



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**  
*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

---

## ACTA DE APERTURA

### LICITACION PUBLICA N° 20/17

#### CONFORME A LOS TERMINOS DEL

#### DECRETO N° 194/17

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los DOCE días del mes de MAYO del año DOS MIL DIECISIETE, siendo las NUEVE horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Jefe de Suministros Roberto GOETTE y el Secretario de Economía y Hacienda Dr Hernán JACOB.-

Se encuentran presentes: el Sr Cristian CLARO en representación de DEVOL SA., Ezequiel PERLO en representación de AUTOMOTORES MEGA SA., y el Sr Marcelo GARCIA en representación de IGARRETA SA..-

Al iniciarse el acto se procede a verificar las condiciones en que se encuentran los sobres que han sido presentados.

PRIMERO. Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma DEVOL S.A., CUIT: 30-69541414-1 que contiene a) Nota de solicitud de admisión, referencias comerciales y bancarias b) Pliego de Condiciones Particulares firmado en todas sus fojas y no presenta pliego de condiciones Generales. c) Recibo N° 3134 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 1.200,00 s/ ticket N° 79813 d) Seguro de Caución de ACG ASEGURADORA Póliza N° 1371321 en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 7.500,00 e) Presenta el Certificado fiscal para contratar de AFIP y Constancia de inscripción en AFIP f) Presenta demás constancias fiscales



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**

*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

---

g) Declaración Jurada de prórroga de Jurisdicción h) Declaración de origen del bien ofrecido i) Adjunta declaraciones de garantía, provisión de repuestos originales, red de concesionarias y talleres habilitados j) Copia de poder general de administración otorgado por el oferente a favor del Sr Marcelo Oscar ROVA y k) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta y CD.-

SEGUNDO: Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma AUTOMOTORES MEGA S.A. CUIT: 30-57487517-6 que contiene a) Antecedentes y referencias comerciales b) Pliegos de Condiciones Particulares y Generales debidamente firmados en todas sus fojas. c) Recibo N° 3133 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 1.200,00 s/ ticket N° 79778 d) Seguro de Caución del Instituto del Seguro Póliza N° 109073 en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 7.500,00 e) Presenta Certificado libre deuda fiscal para proveedores del Estado de ATER f) Presenta Certificado fiscal para contratar de AFIP g) Copia de poder general otorgado por el oferente a favor de Antonella Mariana FRATONI y del Sr Ezequiel PERLO h) Folletería con características del producto e i) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta.-

TERCERO. Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma IGARRETA S.A., CUIT: 33-53876676-9 que contiene a) Nota de solicitud de admisión b) Pliegos de Condiciones Particulares y Generales debidamente firmados en todas sus fojas. c) Recibo N° 3152 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 1.200,00 s/ ticket N° 356677 d) Documento en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 7.500,00 acreditando pago de sellado según tickets N° 244220465 por \$ 75,00 del Banco de Entre Ríos e) Presenta Constancia de inscripción en AFIP f) Presenta Certificado de



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**

*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

libre deuda fiscal para proveedores del Estado de ATER g) Constancia de inscripción en el registro de proveedores de la Provincia y h) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta y CD.-

Se pregunta a los presentes si hay alguna objeción a lo que se responde en forma negativa.-

Se procede a la apertura de los sobres conteniendo los montos de las ofertas y arrojando el siguiente resultado:

PRIMERO: Sobre dos de la Propuesta presentada por DEVOL S.A., cotizando:

Ítem 1) Un chasis camión marca VOLKS WAGEN 0 KM MODELO 9160/39 a un precio de \$ 763.900,00.-

Adjunta folletería ilustrativa y características técnicas.-

SEGUNDO: Sobre dos de la Propuesta presentada por AUTOMOTORES MEGA SA., cotizando:

Ítem 1) Un camión marca MERCEDES BENZ MODELO ACCELO 815/37 0 KM a un precio de \$ 738.430,00.-

Alternativa: Un vehículo marca MERCEDES BENZ MODELO SPRINTER 515, chasis 4325 con aire acondicionado 0KM a un precio de \$ 691.000,00.-

Adjunta en anexo características técnicas de ambas ofertas.-

TERCERO: Sobre dos de la Propuesta presentada por IGARRETA SA., cotizando:

<b>UNO (1)</b>	<b>CHASIS CON CABINA marca FORD versión F-4000, tracción simple, con motor ELECTRONICO Turbo Diesel de 2.8lts y 150 CV de potencia neta, nuevo, sin uso, 0 km, última serie de fabricación.</b>
--------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**PRECIO TOTAL POR UNA (1) UNIDAD (S/IVA).....\$ 695.410,00**



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**

*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

---

<b>IVA 10,5 % .....</b>	<b>\$</b>	<b>73.018,00</b>
<b>Total .....</b>	<b>\$</b>	<b>768.428,00</b>

**SON PESOS: setecientos sesenta y ocho mil cuatrocientos veintiocho con 00/100**

Adjunta folleto ilustrativo.-

Se pregunta si hay alguna objeción a lo que se responde en forma negativa.-

Siendo las nueve horas y cuarenta minutos se da por finalizado el acto,  
procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**  
*Crespo – Entre Ríos – Argentina*

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

**PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS**

**LICITACION PUBLICA Nº 20/17**

<b><u>ÍTEM</u></b>	<b><u>DEVOL</u></b>	<b><u>AUTOMOTORES</u></b>	<b><u>IGARRETA</u></b>
	<b><u>SA</u></b>	<b><u>SA.</u></b>	<b><u>S.A.</u></b>
	<b><u>763.900,00</u></b>	<b><u>738.430,00</u></b>	<b><u>768.428,00</u></b>
<b><u>ALT.</u></b>		<b><u>691.000,00</u></b>	

-----  
ROBERTO GOETTE  
JEFE SUMINISTROS